

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

15592 *Aprobación definitiva exp. 6/2015 - mod. de créditos*

A los efectos establecidos en el artículo 150.3 del TRLHL, en relación al artículo 158.2 de la citada Ley, y artículo 20.3 al que se remite el art. 38.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se pone de manifiesto que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 30 de septiembre de 2015 aprobó inicialmente el Expediente de Modificación de Crédito núm. 6/2015 que afectan al Presupuesto General.

Dado que no se han presentado reclamaciones contra dicho acuerdo inicial, ha devengado definitivo en virtud de la presunción legal establecida en el artículo 150.1 TRLHL.

A continuación se transcribe el resumen de las modificaciones definitivamente aprobadas:

Expediente núm. 6/2015 - Transferencia de Créditos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CON CRÉDITOS EN BAJA

APLIC. PRESUP	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DE LA BAJA
132.120.07	Retribuciones basicas – Policías	17.300,00 €	8.000,00 €
132.121.00	Complemento Destino - Policías	7.330,00 €	3.000,00 €
132.121.01	Complemento Específico - Policías	7.880,00 €	4.000,00 €
132.160.00	Seguridad Social – Policías	15.000,00 €	3.200,00 €
		Total baja créditos	18.200,00 €

APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA DE DESPESES AMB CRÈDITS EN ALTA

APLIC. PRESUP.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE DE ALTA
170.226.10	Regidoria de M.Ambient	3.000,00 €	1.000,00 €
151.227.06	Trabajos por empresas - Arquitecto	4.100,00 €	1.200,00 €
323.227.00	Trabajos por empresas- Escuela	500,00 €	2.700,00 €
338.226.10	Regidoria de Fiestas	35.000,00 €	5.000,00 €
340.212.00	Rep., mant. edificios y construcciones	12.000,00 €	3.800,00 €
920.213.00	Rep., mant. Instal. y maquinaria	5.000,00 €	2.500,00 €
920.220.00	Material de oficina	6.000,00 €	2.000,00 €
		Total alta créditos	18.200,00 €

El total de bajas de créditos es igual al total de altas de créditos.

Lloret de Vistalegre, a 23 de octubre de 2015

El Alcalde,
Antoni Bennasar Pol

